

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Seguridad Jano Ltda., es una empresa dedicada a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional, asume con responsabilidad el compromiso con la calidad del servicio, protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo, seguridad en la cadena de suministro, la gestión ética y protección de los derechos humanos de los trabajadores y demás grupos de interés.

Este compromiso se fundamenta en:

- ❑ Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, partes interesadas y la comunidad, garantizando la confiabilidad, continuidad y mejora continua del servicio.
- ❑ Identificar, evaluar, controlar y mitigar riesgos operacionales, laborales, ambientales, de seguridad y de derechos humanos en todas nuestras operaciones, mediante procesos de debida diligencia y gestión preventiva de eventos indeseables.
- ❑ Desarrollar actividades encaminadas a proteger y preservar el medio ambiente, mediante el uso eficiente de recursos, la prevención de la contaminación y la reducción de impactos socioambientales.
- ❑ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir accidentes laborales, lesiones, enfermedades laborales, deterioro a la salud de nuestros trabajadores, contratistas y daños a la propiedad.
- ❑ Promover la participación y consulta activa de los trabajadores y demás partes interesadas en la mejora continua del sistema de gestión.
- ❑ Prevenir y combatir la ocurrencia de actos ilícitos, como el lavado de activos, financiamiento del terrorismo, soborno, corrupción y otros delitos, aplicando nuestro código de ética y fomentando una cultura organizacional de transparencia.
- ❑ Respetar y proteger los derechos humanos, fomentando una cultura inclusiva y libre de discriminación por género, raza, religión, orientación sexual, discapacidad, edad o condición social.
- ❑ Garantizar que el uso de la fuerza, cuando sea estrictamente necesario, sea proporcional, legal, documentado y supervisado, conforme al marco legal colombiano y a los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos.
- ❑ Asegurar la protección de datos personales, la confidencialidad de la información operativa y el uso responsable de la tecnología.

- ❑ Mantener canales accesibles y transparentes para la recepción, gestión y respuesta de quejas o reclamos de clientes, trabajadores y terceros.
- ❑ Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y demás compromisos voluntarios que la organización adopte, asignando los recursos necesarios para el logro de sus objetivos estratégicos y operativos.

Esta política se revisará periódicamente, se comunicará a todo el personal y estará disponible para las partes interesadas, como muestra de nuestro compromiso con la excelencia, la responsabilidad social y el respeto a la dignidad humana.



LUIS FERNANDO SERRANO TASCON
GERENTE GENERAL

VERSIÓN: 11

FECHA DE VIGENCIA: 05/08/2025